

sa de la ciudad, donde habia tres ó quatro patios muy espaciosos, con tantos y tan capaces aposentos, que consiguió Cortés sin dificultad la conveniencia de tener unida su gente. Llevó consigo á los Embajadores de Motezuma, por mas que lo resistieron, y los alojó cerca de sí: porque iban asegurados en su respeto, y estaban temerosos de que se les hiciese alguna violencia. Fue la entrada, y última reduccion de Tlascála en veinte y tres de Setiembre del mismo año de mil y quinientos y diez y nueve: dia en que los Españoles consiguieron una paz con circunstancias de triunfo, tan durable y de tanta consequencia para la conquista de Nueva España, que se conservan hoy en aquella provincia diferentes prerogativas y exenciones obtenidas en remuneracion de aquella primera constancia. Honrado monumento de su antigua fidelidad.

Llevó Cortés consigo á los Embajadores de Motezuma.

Privilegios de Tlascála.

## CAPITULO III.

*DESCRIBESE LA CIUDAD DE Tlascála: quejense los Senadores de que anduviesen armados los Españoles, sintiendo su desconfianza; y Cortés los satisface, y procura reducir á que dexen la idolatría.*

**E**Ra entonces Tlascála una ciudad muy populosa, fundada sobre quatro eminencias poco distantes, que se prolongaban de oriente á poniente con desigual magnitud: y fiadas en la natural fortaleza de sus peñascos contenian en sí los edificios, formando quatro cabeceras ó barrios distintos, cuya division se unia y comunicaba por diferentes calles de paredes gruesas que servian de muralla. Gobernaban estas poblaciones con señorío de vasallage quatro Caciques descendientes de sus primeros fundadores, que pendian del Senado, y ordinariamente concurrían en él; pero con sujecion á sus órdenes en todo lo político, y segundas instancias de sus vasallos. Las casas se levantaban moderadamente de la tierra, porque no usaban segundo techo: su fábrica de piedra y ladrillo; y en vez de tejados azuteas y corredores. Las calles angostas y torcidas, segun conservaba su dificultad la aspereza de la montaña. ¡Extraordinaria situacion y arquitectura! menos á la comodidad que á la defensa.

Descripcion de Tlascála.

Quatro barrios.

Sus edificios.

Su latitud y longitud.

Sus confi-  
nes.

Inclinacion  
de los natu-  
rales.

Su fertili-  
dad.

La Cochi-  
nilla.

Tenia toda la provincia cincuenta leguas de circunferencia: diez su longitud de oriente á poniente; y quatro su latitud de norte á sur. Pais montuoso y quebrado, pero muy fertil, y bien cultivado en todos los parages donde la frecuencia de los riscos daba lugar al beneficio de la tierra. Confinaba por todas partes con provincias de la faccion de Motezuma: solo por la del norte cerraba, mas que dividia, sus límites la gran cordillera, por cuyas montañas inaccesibles se comunicaban con los Otomíes, Totonagues y otras naciones bárbaras de su confederacion. Las poblaciones eran muchas y de numerosa vecindad. La gente, inclinada desde la niñez á la supersticion, y al ejercicio de las armas, en cuyo manejo se imponian y habilitaban con emulacion; hiciéselos montaraces el clima, ó valientes la necesidad. Abundaban de maiz, y esta semilla respondia tan bien al sudor de los villanos, que dió á la provincia el nombre de Tlascála: voz que en su lengua es lo mismo que tierra de pan. Habia frutas de gran variedad y regalo: cazas de todo género; y era una de sus fertildades la Cochinilla, cuyo uso no conocian, hasta que le aprendieron de los Españoles. Debíose de llamar asi del grano coccineo, que dió entre nosotros nombre á la grana; pero en aquellas partes es un género de insecto como gusanillo pequeño, que nace, y adquiere la última sazón sobre las hojas de un ar-

bol rústico y espinoso, que llamaban entonces tuna silvestre, y ya le benefician como fructífero; debiendo su mayor comercio y utilidad al precioso tinte de sus gusanos, nada inferior al que hallaron los antiguos en la sangre del múrice y la púrpura, tan celebrado en los mantos de sus Reyes.

Tenia tambien sus pensiones la felicidad natural de aquella provincia sujeta, por la vecindad de las montañas, á grandes tempestades, horribles uracanes, y frecuentes inundaciones del rio Zahual, que no contento algunos años con destruir las mieses, y arrancar los árboles; solia buscar los edificios en lo mas alto de las eminencias. Dicen que Zahual en su idioma significa rio de sarna, porque se cubrian de ella los que usaban de sus aguas en la bebida ó en el baño: segunda malignidad de su corriente. Y no era la menor entre las calamidades que padecia Tlascála el carecer de sal, cuya falta desazonaba todas sus abundancias: y aunque pudieran traerla facilmente de las tierras de Motezuma con el precio de sus granos, tenian á menor inconveniente sufrir el sinsabor de sus manjares, que abrir el comercio á sus enemigos.

Estas y otras observaciones de su gobierno, reparables á la verdad en la rudeza de aquella gente, hacian admiracion, y ponian en cuidado á los Españoles. Cortés escondia su rezelo; pero continuaba las guardias en su alojamiento: y quando salia con los

Tuna sil-  
vestre.

Sus tempestades.  
Sus inundaciones.

Rio Zahual.

Falta de sal  
en Tlascála.

Cortés con-  
tinua sus  
guardias.

Indios á la ciudad, llevaba consigo parte de su gente, sin olvidar las armas de fuego. Andaban tambien en tropas los soldados, y con la misma prevencion; procurando todos acreditar la confianza de manera que no pareciese descuido. Pero los Indios, que deseaban sin artificio ni afectacion la amistad de los Españoles, se desconsolaban pundonorosamente de que no se arrimasen las armas, y se acabase de creer su fidelidad: punto que se discurrió en el Senado; por cuyo decreto vino Magiscatzín á significar este sentimiento á Cortés, y ponderó mucho: „ Quanto dichos sonaban aquellas prevenciones de guerra donde todos estaban sujetos, obedientes y deseosos de agradar: que la vigilancia con que se vivía en el cuartel denotaba poca seguridad; y los soldados que salían á la ciudad con sus rayos al hombro, puesto que no hiciesen mal, ofendían mas con la desconfianza, que ofendieran con el agravio. Dixo que las armas se debían tratar como peso inútil donde no eran necesarias, y parecían mal entre amigos de buena ley, y desarmados:” y concluyó, suplicando encarecidamente á Cortés de parte del Senado, y toda la ciudad: „ Que mandáse cesar en aquellas demostraciones y aparatos, que al parecer, conservaban señales de guerra mal fenecida, ó por lo menos eran indicios de amistad escrupulosa.”

Cortés le respondió: „ Que tenía conocida la bué-

Los Españoles armados y cuidadosos.

Quéjase la república de este cuidado.

Dá la queja Magiscatzín.

„ na correspondencia de sus ciudadanos, y estaba sin rezelo de que pudiesen contravenir á la paz que tanto habian deseado: que las guardias que se hacían, y el cuidado que reparaban en su alojamiento, era conforme á la usanza de su tierra, donde vivían siempre militarmente los soldados, y se habilitaban en el tiempo de la paz á los trabajos de la guerra, por cuyo medio se aprendía la obediencia, y se hacia costumbre la vigilancia: que las armas tambien eran adorno y circunstancia de su traje, y las trahían como gala de su profesion; por cuya causa les pedía que se asegurasen de su amistad, y no estrañasen aquellas demostraciones, propias de su milicia, y compatibles con la paz entre los de su nacion.” Halló camino de satisfacer á sus amigos, sin faltar á la razon de su cautela: y Magiscatzín, hombre de espíritu guerrero, que habia gobernado en su mocedad las armas de su república, se agradó tanto de aquel estilo militar y loable costumbre, que no solo volvió sin queja, pero fue deseoso de introducir en sus exércitos este género de vigilancia y exercicios, que distinguían y habilitaban los soldados.

Quietaronse con esta noticia los paisanos, y asistian todos con diligente servidumbre al obsequio de los Españoles. Conociase mas cada día su voluntad: los regalos fueron muchos, cazas de todos géneros,

Diestra satisfaccion de Cortés.

Dase por satisfecho Magiscatzín.

Regalos de los Tlascaltecas.